



KENIA LÓPEZ RABADÁN
SENADORA DE LA REPÚBLICA

México, Cd. Mx., a 31 de enero de 2022

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E

La que suscribe, Kenia López Rabadán, Senadora de la República, con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción II del Reglamento del Senado de la República, me permito remitir a Usted la siguiente:

Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a la Unidad de Inteligencia Financiera, a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación, realicen una investigación exhaustiva en el ámbito de sus atribuciones, en torno a las casas en Houston, Texas, en las que ha vivido el hijo del Presidente de la República que, de acuerdo con la información publicada, puede constituir los delitos de conflicto de interés, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, asociación delictuosa y cohecho. Delitos que por su naturaleza deben ser investigados de oficio y son urgentes de resolver. Asimismo se investigue que otros pagos, favores o contraprestaciones han recibido de la empresa Baker Hughes o de alguna otra empresa beneficiada por Pemex y el gobierno federal.

Lo anterior, a efecto de que pueda ser enlistado en el orden del día de la próxima sesión de Pleno. Adjunto la versión digital.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

000314

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2022 ENE 31 AM 10 47

RECIBIDO

Presidencia de Mesa Directiva
SECRETARIA TECNICA

2022 ENE 31 AM 10 22

CAMARA DE SENADORES

000363



EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL

SEN. OLGA SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Kenia López Rabadán, Julen Rementería del Puerto, Lilly Téllez, Xóchitl Gálvez Ruiz, José Alfredo Botello Montes, Gina Andrea Cruz Blackledge, Nadia Navarro Acevedo, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Indira de Jesús Rosales San Román, María Guadalupe Saldaña Cisneros, Estrella Rojas Loreto, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, con fundamento en la fracción II del artículo 8, en el numeral 1, fracción I del artículo 276, y demás relativos del Reglamento del Senado de la República, somete a la consideración de esta Soberanía, el presente **Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a la Unidad de Inteligencia Financiera, a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación, realicen una investigación exhaustiva en el ámbito de sus atribuciones, en torno a las casas en Houston, Texas, en las que ha vivido el hijo del Presidente de la República que, de acuerdo con la información publicada, puede constituir los delitos de conflicto de interés, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, asociación delictuosa y cohecho. Delitos que por su naturaleza deben ser investigados de oficio y son urgentes de resolver. Asimismo se investigue que otros pagos, favores o contraprestaciones han recibido de la empresa Baker Hughes o de alguna otra empresa beneficiada por Pemex y el gobierno federal,** al tenor de las siguientes:



EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL

CONSIDERACIONES

El 27 de enero de 2022, la agencia periodística Latinus, y la organización no gubernamental Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), dieron a conocer los hallazgos de una investigación por ellos realizada, en la que se revela que José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams Solano, hijo y nuera del presidente de la República respectivamente, mantienen una vida de lujos en las inmediaciones de la ciudad de Houston, con un ritmo de gasto que hasta ahora no tiene una explicación clara y legítima.

Entre los datos proporcionados por la investigación periodística, está el hecho de que durante los años de 2019 y 2020, el hijo del presidente, vivió con su esposa Carolyn Adams, en una casona de lujo, valuada en al menos un millón de dólares, unos 20 millones de pesos, concretamente en el domicilio 400 N. San Jacinto, Conroe TX 77301-2823, dentro del residencial denominado Oak States at Jacobs Reserve.

Esta casona de Houston, cuenta con 447 metros de construcción y aproximadamente 2,500 metros de terreno. Como se ilustra en las siguientes fotografías que en su momento publicó HAR.com para su venta, cuenta con lujos como sala de doble altura, bar, salón de juegos, sala de cine, cocina al aire libre, una alberca gigante de 23 metros de largo y jacuzzi.



EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL

Vista general de la casona:



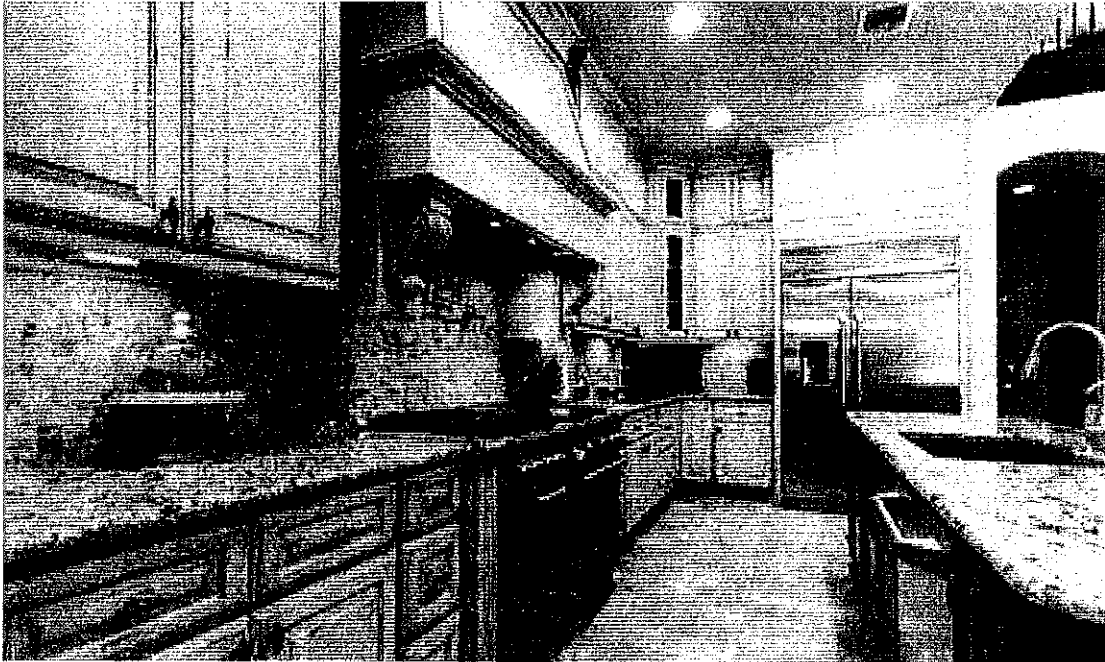
Sala principal:





EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL

Cocina principal:



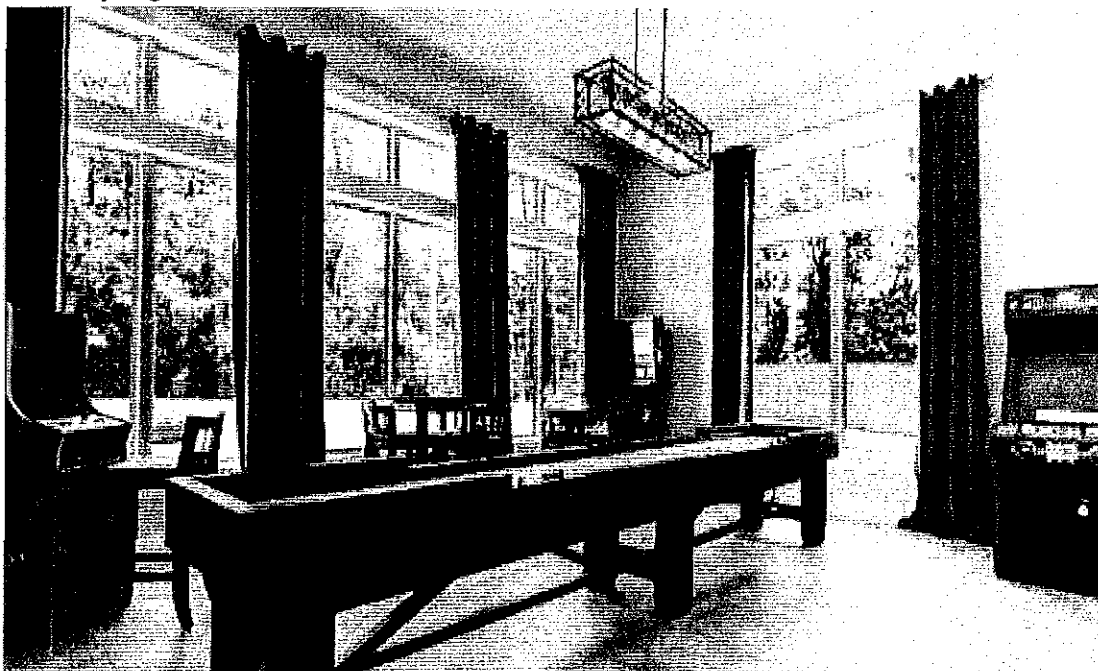
Bar:





EL SENADO DE LA REPUBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, REALICEN UNA INVESTIGACION EXHAUSTIVA EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACION PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERES, ENRIQUECIMIENTO ILICITO, TRAFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACION DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL

Salón de juegos:



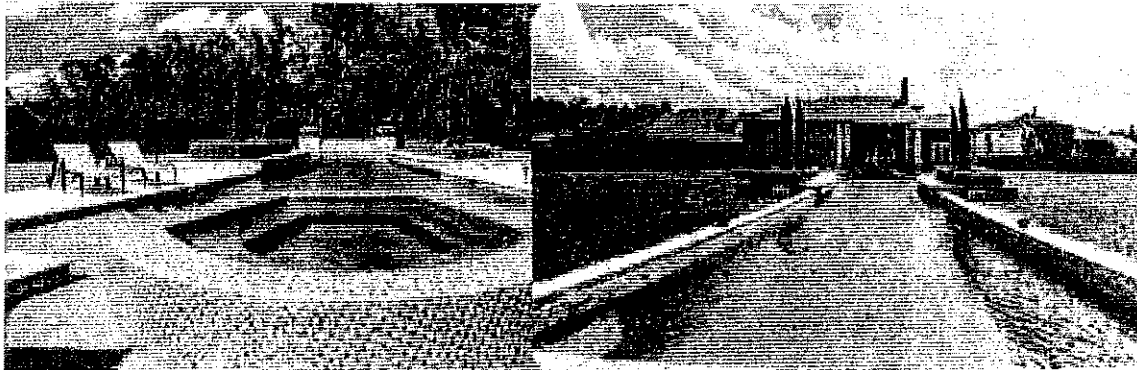
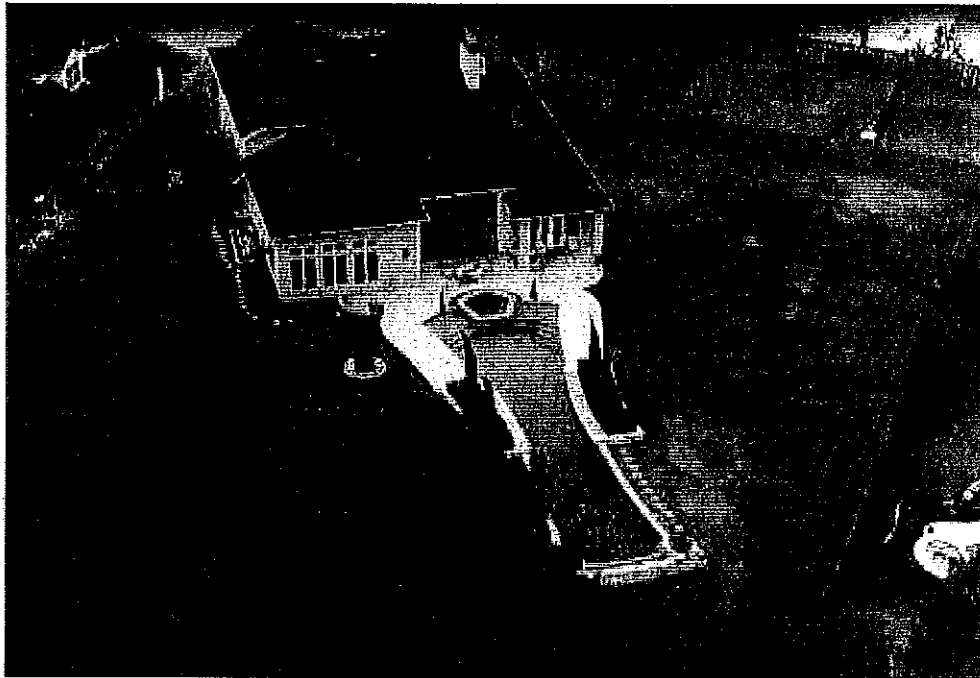
Sala de cine:





EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL

Alberca:





EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL

Cocina al aire libre:



Pero más allá del lujo que las propias imágenes evidencian, está el hecho por demás sospechoso de que, durante el tiempo en el que José Ramón López Beltrán y su esposa habitaron dicha casona, la misma era propiedad de Keith Schilling, un alto ejecutivo de Baker Hughes -a GE Company-, empresa con la que el gobierno mexicano, a través de PEMEX, mantiene contratos todavía vigente hoy día por montos de hasta 151 millones de dólares, es decir, más de 3,000 millones pesos, mientras que, por otra parte, provee de compresores y turbinas para la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco.



EL SENADO DE LA REPUBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, REALICEN UNA INVESTIGACION EXHAUSTIVA EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACION PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERES, ENRIQUECIMIENTO ILICITO, TRAFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACION DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL




TAMMY J. MCRAE
MONTGOMERY COUNTY TAX ASSESSOR-COLLECTOR
400 N. SAN JACINTO
CONROE, TX 77301-2823

Confidential Owner:

SCHREIBING, KRISTINA LAUREN M

[Redacted address]

Document ID: 201111030000011



CONTRATO DE SERVICIOS

ENTRE

PER EXPLORACION Y PRODUCCION

PER

Y

PROVEEDOR

CONTRATO DE SERVICIOS

PER EXPLORACION Y PRODUCCION

PER

Y

PROVEEDOR



EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL.

PEMEX **SENER**

Comisión Ejecutiva de Adquisiciones y Obras
Subcomisión de Evaluación
Asesoramiento de Insumos para Proyectos y Programas
Resolución de Adquisiciones con licitación
Compras de Equipamiento Técnico de
Equipamiento de Escritorios

7. Anexo de los Partes de
Compras de Equipamiento Técnico de
Equipamiento de Escritorios

TÍTULO

Objeto: **Compra de Equipamiento de Escritorios**

Fecha: **15 de mayo de 2018**

Referencia: **El 10 de mayo de 2018, a través del Sistema de Adquisiciones Electrónicas (SAE) de PEMEX, se publicó el anuncio de licitación para la adquisición de equipos de oficina de escritorio tipo laptop, mediante la compra que se detalla en los programas de especificación que se encuentran adjuntos (Anexo) en el presente ítem.**

El 10 de mayo de 2018, a través del Sistema de Adquisiciones Electrónicas (SAE) de PEMEX, se convocó a licitadores interesados en participar en la compra que se detalla en los programas de especificación que se encuentran adjuntos (Anexo) en el presente ítem.

Resumen de la evaluación comercial, técnica y económica.

A continuación se señala el resultado de la evaluación comercial, técnica y económica de las propuestas recibidas de conformidad con lo señalado en el ítem II "Evaluación de las propuestas (Requisitos a cumplir)", de los anexos del presente ítem:

No.	Nombre del participante	Evaluación Comercial	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Resultado
1	Baker Hughes de México, S. de R.L. de C.V. / Baker Hughes de México, S. de R.L. de C.V. (Propuesta conjunta)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Se otorga
2	Cowell Schlumberger de México, S.A. de C.V. / OPS Services, S.A. de C.V. (Propuesta conjunta)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Se otorga
3	Alkhorayef Petroleum México, S.A. de C.V. / Alkhorayef Petroleum Company, LLC / Alkhorayef Petroleum Colombia / Coors, S.A. de C.V. (Propuesta conjunta)	No cumple	Si cumple	No evaluado	Desestimada
4	Halliburton de México, S. de R.L. de C.V. / Servicios Profesionales Petroleros, S. de R.L. de C.V. (Propuesta conjunta)	No cumple	No cumple	No evaluado	Desestimada
5	Petro Brno Internacional, S.A. de C.V. / Energiabo Group, INC (Propuesta conjunta)	Si cumple	No cumple	No evaluado	Desestimada
6	Agencia Mexicana Corporativa Marina Continental Offshore, S.A. de C.V. / Ramona Service, LLC / Oil Team International, S.A. de C.V. / Ramona Services DAC (Propuesta conjunta)	Si cumple	No cumple	No evaluado	Desestimada

Los criterios de evaluación y demás que se señalan en el presente ítem se encuentran en los anexos adjuntos, de acuerdo con lo establecido en el "Manual de Evaluación Comercial", de fecha 22 de julio de 2014 que forma parte de los documentos de referencia de "Resolución de la Evaluación Técnica", de fecha 22 de julio de 2014 (12) que forma parte del ítem II "Evaluación de las propuestas (Requisitos a cumplir)", de los anexos del presente ítem, de fecha 22 de julio de 2014 (12) que forma parte de los documentos de referencia de "Resolución de la Evaluación Económica", de fecha 22 de julio de 2014 (12) que forma parte de los documentos de referencia de "Resolución de la Evaluación de las propuestas (Requisitos a cumplir)", de los anexos del presente ítem.

Fecha: 15 de mayo de 2018

Página 2 de 2

Resultado de la evaluación comercial, técnica y económica.

A continuación, se señala el resultado de la evaluación técnica, comercial y económica de las propuestas recibidas de conformidad con lo señalado en la regla 11 "Evaluación de las propuestas (Requisitos a cumplir)", de los anexos del presente ítem:

No.	Nombre del participante	Evaluación Comercial	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Resultado
1	Baker Hughes de México, S. de R.L. de C.V. / Baker Hughes de México, S. de R.L. de C.V. (Propuesta conjunta)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Se otorga
2	Cowell Schlumberger de México, S.A. de C.V. / OPS Services, S.A. de C.V. (Propuesta conjunta)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Se otorga
3	Alkhorayef Petroleum México, S.A. de C.V. / Alkhorayef Petroleum Company, LLC / Alkhorayef Petroleum Colombia / Coors, S.A. de C.V. (Propuesta conjunta)	No cumple	Si cumple	No evaluado	Desestimada
4	Halliburton de México, S. de R.L. de C.V. / Servicios Profesionales Petroleros, S. de R.L. de C.V. (Propuesta conjunta)	No cumple	No cumple	No evaluado	Desestimada
5	Petro Brno Internacional, S.A. de C.V. / Energiabo Group, INC (Propuesta conjunta)	Si cumple	No cumple	No evaluado	Desestimada
6	Agencia Mexicana Corporativa Marina Continental Offshore, S.A. de C.V. / Ramona Service, LLC / Oil Team International, S.A. de C.V. / Ramona Services DAC (Propuesta conjunta)	Si cumple	No cumple	No evaluado	Desestimada



EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL.

La información publicada por Latinus y MCCI, hace notar que la esposa del hijo del presidente, Carolyn Adams Solano, ha trabajado en los últimos años en empresas vinculadas a la industria petrolera. En México, estuvo en las rondas de la reforma energética en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.

En un hecho que llama poderosamente la atención, en enero de 2018, Carolyn Adams celebró en sus redes sociales que la compañía Shell fuera la ganadora de una zona de explotación petrolera, la misma empresa a la que el gobierno federal le compró la refinería Deer Park ubicada en Houston, exactamente en donde vivieron en la señalada casona tanto ella como su esposo e hijo del presidente de México.

Pero esto no es todo, hoy por hoy, la pareja constituida por José Ramón López Beltrán y Carolyn Adams, vive en otra casa, propiedad de esta última, ubicada también en las inmediaciones de la ciudad de Houston, concretamente en la localidad de Cypress, en el condado de Harris, construida apenas en 2021 en un terreno de 1,100 metros cuadrados, en el desarrollo residencial denominado Parkland Village Park, y cuyo valor catastral es de aproximadamente 7.6 millones de pesos, pero que, en sitios especializados, valúan dichas casas en entre 13 y 19 millones de pesos.

Vista general de la casa:



EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL





EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL.

HERBIE HENNETT
TAX ASSessor COLLECTOR
P.O. BOX 3843
HOUSTON, TEXAS
TX

2021 Property Tax Statement
Web Statement
Statement Date: December 6, 2021
Account Number: [REDACTED]

ADAMS CAROLYN SOLANGE
[REDACTED]

Property Description

Taxing Jurisdiction	Description	taxable Value	Rate per \$100	Taxes
City of Houston	General	277,297	0.1187	328.71
City of Houston	Water	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Sanitation	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Electric	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Gas	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Street	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Fire	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Police	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Works	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Safety	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Health	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Education	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Library	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Parks	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Recreation	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Transportation	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Utilities	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Works	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Safety	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Health	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Education	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Library	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Parks	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Recreation	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Transportation	277,297	0.0000	0.00
City of Houston	Public Utilities	277,297	0.0000	0.00

Page 1 of 1
Total 2021 Taxes Due By January 31, 2022: \$3,788.86
Payments Applied To 2021 Taxes: \$0.00

Property Description	
Lot 1 - Market Value	\$1,000,000
Lot 2 - Market Value	100,000
Total Market Value	\$1,100,000
Lot 1 - Appraised Value	\$1,000,000
Lot 2 - Appraised Value	100,000
Total Appraised Value	\$1,100,000

Si a todo lo anterior agregamos el hecho de que el hijo del presidente, a quien no se le conoce empleo o negocio relevante alguno, se mueve en una camioneta marca Mercedes Benz con valor aproximado de 1.5 millones de pesos, resulta evidente que la probabilidad de que los bienes de que ha venido disfrutando provengan de la malversación de recursos públicos y/o del tráfico de influencias.

En ese sentido, podríamos estar ante la presencia de hechos de corrupción, de los que tanto cuestiona el presidente de México, pero que ahora parecen estar apareciendo dentro de su propia familia.

Delitos como el enriquecimiento ilícito, el cohecho, el peculado, el tráfico de influencias, el lavado de dinero, o el uso de recursos de procedencia ilícita, entre otros, podrían estar constituyéndose en este penoso caso.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de este Senado de la República, del H. Congreso de la Unión, la aprobación de la siguiente proposición con:



EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TORNO A LAS CASAS EN HOUSTON, TEXAS, EN LAS QUE HA VIVIDO EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA, PUEDE CONSTITUIR LOS DELITOS DE CONFLICTO DE INTERÉS, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y COHECHO. DELITOS QUE POR SU NATURALEZA DEBEN SER INVESTIGADOS DE OFICIO Y SON URGENTES DE RESOLVER. ASIMISMO SE INVESTIGUE QUE OTROS PAGOS, FAVORES O CONTRAPRESTACIONES HAN RECIBIDO DE LA EMPRESA BAKER HUGHES O DE ALGUNA OTRA EMPRESA BENEFICIADA POR PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República exhorta a la Unidad de Inteligencia Financiera, a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación, realicen una investigación exhaustiva en el ámbito de sus atribuciones, en torno a las casas en Houston, Texas, en las que ha vivido el hijo del Presidente de la República que, de acuerdo con la información publicada, puede constituir los delitos de conflicto de interés, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, asociación delictuosa y cohecho. Delitos que por su naturaleza deben ser investigados de oficio y son urgentes de resolver. Asimismo se investigue que otros pagos, favores o contraprestaciones han recibido de la empresa Baker Hughes o de alguna otra empresa beneficiada por Pemex y el gobierno federal.

Dado en la Ciudad de México, al día 1 de febrero del año 2022.

Suscriben,

SEN. KENIA LÓPEZ RABADÁN